

Presentación

MUJERES TRABAJANDO: ENTRETELONES DE GÉNERO EN LA POBREZA LABORAL

Irma Lorena Acosta-Reveles

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Zayra Yadira Morales Díaz

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Este número temático ha convocado a investigadoras e investigadores de diferentes disciplinas —especialmente del área social y las humanidades— para ahondar en el conocimiento de los procesos que influyen en la condición de precariedad de las mujeres trabajadoras. Se ha llamado a hurgar en sus causas profundas y recientes, desde luego, pero también a explorar en sus variadas expresiones, reacciones creativas, experiencias vitales. Como resultado tenemos doce artículos para esta primera entrega, y material muy valioso para una siguiente edición de la revista, que se publicará el año próximo.

Una premisa de esta iniciativa, que resultó transversal a todas las contribuciones, propone que las carencias materiales y de acceso a los recursos básicos para la vida, cuando las personas trabajadoras son mujeres, tienen un trasfondo social y no biológico, marcado por un orden de género jerárquico, estructural e institucionalizado, un orden que reproduce en las prácticas más cotidianas, asimetrías de poder.

El fenómeno del trabajador pobre ha devenido en una regularidad en los países de América Latina (Peliza, 2024), pero no es exclusivo de la región; es sintomático de la globalización capitalista, aún en los países más desarrollados. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el 7.9 % de la población ocupada en el mundo reporta pobreza, pese a tener un empleo, más de uno, o realizar actividades por cuenta propia. A ello contribuye el status de informalidad, que en el subcontinente afecta a más de la mitad de la fuerza laboral. Ahora que, cuando de mujeres se trata, la calidad de las ocupaciones subordinadas suele ser significativamente menor que la de los hombres, y una

de sus causas es la sobrecarga de cuidados, vinculada o no a la maternidad.

Es verdad que las tareas de cuidados se realizan también en forma remunerada, por y para terceros, y eventualmente en un marco de protección y cobertura social; pero incluso (y, sobre todo) cuando transcurren en el seno de las familias, a cargo de mujeres en su mayor parte, son cruciales para la marcha de los mercados de trabajo. Razón de sobra para que todos los artículos de este dossier nos lleven de algún modo por ese derrotero. No por capricho, sino para enfatizar una variable clave en la construcción de escenarios de trabajo y sociales más equilibrados y justos (Acosta Reveles y Morales Díaz, 2026).

La convocatoria ha tenido una excelente recepción y agradecemos a todos los postulantes por su interés. En realidad, se superaron las expectativas por cuanto a la cantidad y calidad de propuestas recibidas, evidencia de que el tema se examina desde muchas latitudes, con miradas y epistemologías renovadas, a partir de revisiones y reconstrucciones conceptuales de enorme riqueza. El acervo científico, los debates y activismos en torno al problema se están nutriendo con rapidez; esperemos que todo ello pronto cristalice en intervenciones sociales y políticas más certeras, en acciones que permitan ir a las raíces de estructuras de subordinación y desigualdad arcaicas, y sin embargo vigentes. Por todo lo anterior, el tópico que nos ocupa no precisa mayor justificación, lo que sí se requiere es mantenerlo en foco, hasta subvertir el sentido común en torno a los valores económicos y éticos que sostienen la división sexual y social del trabajo.

El dossier abre con el aporte de Paulina Villalobos Torres, quien estudia las licencias por maternidad y paternidad en los mercados de trabajo latinoamericanos. La investigación examina en concreto a los países de México, Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay entre los años 2018 y 2024. Su propósito fue esclarecer el grado de corresponsabilidad y compromiso de las políticas públicas en los ámbitos de cobertura y protección social en relación con los niveles de participación femenina. Sus insumos analíticos fueron los marcos normativos y programáticos formales (datos secundarios) procesados a partir de la técnica de minería de textos. Como resultado del análisis nos revela que los diseños institucionales que han articulado Chile y Uruguay corresponden a esquemas más diversificados de protección, y a una configuración regulatoria más eficaz para incidir en la brecha entre géneros. En tanto México y Colombia tienden a registrar mayores diferencias relativas de participación femenina y menores niveles de inserción laboral formal. Costa

Rica, por su parte, se sitúa en una posición intermedia.

En el siguiente artículo, las autoras Hedaldid Tolentino Arellano y Rosa Estela García Chanes evidencian la continuidad de las desigualdades de género en el campo laboral mexicano, tomando como referencia el periodo 1970-2024, pese a los avances en materia de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. A través de un enfoque cuantitativo y comparativo analizan tres aspectos fundamentales del problema: participación económica, condiciones laborales y brechas salariales entre hombres y mujeres.

El tercer artículo nos invita a reflexionar en perspectiva crítica sobre el embarazo y la maternidad infantil, mismos que Roxana Abigail Montejano interpreta como parte de la violencia estructural que se ejerce contra las mujeres. La autora nos informa que se trata de dispositivos de control reproductivo y de asignación desigual del trabajo. Mediante el ejercicio del poder; estos dispositivos se despliegan en favor de la reproducción social de las desigualdades etarias, de género y de clase. El documento es resultado de una investigación de tipo cualitativa y documental, situada en México durante la década más reciente, proponiendo que la *asignación prematura y forzada de cuidados* en las menores, tiene severas implicaciones en sus proyectos de vida. En ese sentido, argumenta que la maternidad infantil no es un dato demográfico o sanitario menor, pues la coerción que se ejerce socialmente sobre las niñas para participar en la economía del cuidado, atenta contra sus derechos humanos en cuanto restringe su autonomía y libertades, asimismo, coarta sus posibilidades de desarrollo ulterior, a veces de forma a veces irreparable.

Por su parte, Natalia Zepeda Cazarez presenta una importante aportación que cuestiona la feminización del oficio artesanal en la comunidad de San Cristóbal Zapotitlán, Jocotepec, Jalisco. Este cuestionamiento parte de entender la feminización de una actividad económica más allá de contar con una mayor presencia de mujeres en su práctica, comprendiendo que de fondo implica subordinación simbólica utilizada para justificar condiciones laborales precarias; mayor informalidad y menor retribución económica para quienes se dedican al trabajo artesanal. Respecto a la metodología, la autora se basó en una etnografía feminista desde los conocimientos situados, con un enfoque centrado en actoras rurales. Sin dejar de reconocer la importancia de la participación de las mujeres y del valioso legado cultural que representa la labor artesanal, el trabajo de Natalia nos invita a reflexionar sobre el entorno socioeconómico de la comunidad y las condiciones muchas veces adversas en

las que este oficio se lleva a cabo.

Viene enseguida la contribución de Paulina Luna Pérez, quien indaga sobre el valor social del cuidado en el capitalismo y patriarcado contemporáneos. Su propósito es aprehender los significados que las mujeres atribuyen a sus prácticas de cuidado, desde sus motivaciones, trayectorias, experiencias y contextos. La metodología fue cualitativa, y como modelo analítico original, Luna Pérez nos ofrece una “ecuación social de los cuidados”. La formulación se construyó por inducción, a partir de los patrones identificados en la narrativa que proporcionó una serie de entrevistas semiestructuradas; en sus componentes se interconectan dimensiones subjetivas y estructurales. Concluye la autora que el entramado de sentidos y motivaciones que lleva a las mujeres a dedicar su tiempo y a veces su vida a los cuidados es complejo, pero son cuatro las categorías que lo significan: obligación, género, amor y convicción. Las tres primeras “tienden a reforzar la invisibilización y desvalorización del cuidado, mientras que la convicción abre posibilidades para su resignificación.”

El siguiente artículo, realizado por Isabella Agudelo Galindo y Sandra Daza Caicedo, pone en tensión la manera en la que se realiza la medición del uso del tiempo, para dar cuenta de la distribución social de los trabajos de cuidados. Sin soslayar que la medición tradicional del uso del tiempo, ha permitido corroborar cuantitativamente la feminización de los trabajos de cuidados, las autoras consideran que esta desconoce elementos importantes constitutivos de esta carga, tales como su simultaneidad y su carácter colectivo. Por ende, proponen la construcción de un Índice de Carga de Cuidado, fundamentado en tres elementos principales: falta de tiempo propio, intensificación temporal por simultaneidad de actividades y un componente relacional de cuidados entre hogares. La implementación de índice pretende ayudar a comprender con mayor precisión la compleja dinámica de estas labores y cómo se entrelazan con el trabajo productivo, enfatizando que no son jornadas del todo separadas. Como resultado se evidencia la inequidad interseccional en la distribución de los cuidados.

José Antonio Hernández, Mónica Teresa Espinosa y Yannet Paz nos entregan los resultados de un estudio con enfoque mixto sobre las tejedoras de palma en la región mixteca de Oaxaca. La comunidad observada es Zapotitlán Palmas, donde este quehacer artesanal es cultural y económicamente relevante. Se indagó sobre las condiciones socioeconómicas de las productoras y sus perspectivas mercantiles, explorando en las posibilidades de continuidad generacional en el

oficio. Como resultado, los autores revelan que las mujeres (principalmente adultas y mayores) buscan sortear el alza de costos y los problemas de intermediación, conjugando tareas de cuidado y domésticas, objetivos de subsistencia y compromiso comunitario con la preservación cultural. Todo ello en un campo de desigualdades tanto económicas como de género, y de infraestructura institucional. Actualmente la actividad funciona sólo como fuente complementaria del ingreso familiar en los hogares analizados, mientras la sostenibilidad material del oficio es limitada, pues se advierte un relevo generacional frágil debido al creciente desinterés de las y los jóvenes por mantener esta práctica.

La investigación presentada por Gerson Negrín Nieto y Eric Armín De la Cruz Herrera, analiza las repercusiones negativas en el bienestar integral que los trabajos con turnos rotativos tienen hacia madres autónomas que además de estar encargadas de la provisión económica, deben realizar labores de cuidados, anteponiendo las necesidades de las otras y los otros frente a las suyas. La metodología es de tipo cualitativa, basada en entrevistas semiestructuradas, dirigidas a cinco empleadas de una gran empresa, que a través de su sitio web presume oportunidades de desarrollo para el talento joven y crecimiento dentro de la organización, lo que permite inferir que brindan empleos de calidad, no obstante, los hallazgos de investigación revelan condiciones como sueldos bajos y una alta rotación de turnos que dificulta a las mujeres cumplir con ambas jornadas de trabajo. En conclusión, las madres autónomas afrontan condiciones de desigualdad en el entorno laboral y un estigma social por no ser mejores cuidadoras, aun cuando sus condiciones laborales resultan adversas.

El artículo que sigue nos adentra en el empleo que se realiza para el sector sanitario mexicano durante el periodo neoliberal, recordando que el ramo de la medicina, y sobre todo la enfermería, reportan tradicionalmente una elevada feminización. Mayleth Alejandra Zamora problematiza la relación entre la precarización de la actividad y la producción de subjetividades. Su análisis hace notar que la precariedad en el ramo no se limita al ámbito contractual, sino que se perfila como una forma histórica de recrudescimiento de la explotación con modos específicos de subjetivación. El trabajo hospitalario público recurre a dispositivos aparentemente técnicos —como la evaluación y las sanciones institucionales— que fungen como tecnologías de diferenciación y disciplina; a estos dispositivos se suman violencias de género sistémicas y naturalizadas en el sector, manifiestas en el acoso laboral, las exigencias de

docilidad y disponibilidad permanente, etc. Como corolario, en médicas y enfermeras, las formas de subjetivación que se producen articulan narrativas de sacrificio, ética del cuidado y responsabilidad moral.

El trabajo doméstico remunerado es uno de los más precarios y vulnerables a nivel nacional e internacional. Además de enfrentar condiciones laborales deficientes, las trabajadoras del hogar suelen enfrentar problemáticas como abusos, desigualdad y discriminación, que llegan a verse agudizados cuando se intersectan elementos de vulnerabilidad como edad, procedencia étnica y género, entre otros. En el artículo realizado por Gabriela Cerón Domínguez y Cintia Aguilar Delgadillo, se reflexiona acerca de las consecuencias que esto tiene en la vida de las trabajadoras. Mediante un paradigma interpretativo se realizó un estudio de caso sobre el proceso psicoterapéutico de “Olivia”, una trabajadora que durante la terapia identificó discursos de explotación y discriminación con intención de manipulación por quienes la emplean, logrando desarticular discursos del deber ser y hacer que le impedían poner límites claros y afectaban otros aspectos de su vida. Este caso representa elementos estructurales que impactan a todas las trabajadoras del hogar.

El artículo de Mayra Selene Lamas y Armida Concepción García nos permite conocer la situación y características de las operarias de transporte que trabajan para las plataformas digitales en Zacatecas. Las conductoras entrevistadas trabajan para las empresas DiDi y Uber, en las modalidades DiDi Mujer y Uber Ellas. Las autoras proyectan su investigación desde la Economía Feminista y examinan las funciones de género en estas plataformas, avizorando que el esquema constituye una expresión contemporánea de la división sexual del trabajo y de la instrumentalización neoliberal de las demandas feministas. Sus conclusiones informan que las funciones diseñadas por las empresas para que las conductoras realicen traslados solo con mujeres, presentan fallas estructurales que las vuelven inoperantes en la práctica. Asimismo, destacan que en la geografía analizada, por sus características, la ocupación se perfila como una opción para mujeres con niveles de escolaridad superiores, así como jefas de familia, aunque en condiciones de precariedad laboral.

Finalmente, Patricia Catalina Medina Pérez y Enid Adriana Carrillo Moedano, estudian las condiciones sociodemográficas de las cuidadoras en México, con el fin de identificar los aspectos de mayor incidencia en la vulnerabilidad de las cuidadoras desde una perspectiva territorial. A través de la

construcción e implementación del Indicador de Vulnerabilidad Sociodemográfica de las Cuidadoras en México (IVSDC) encontraron que entre los mayores factores de riesgo se encuentran el nivel educativo, estado de jubilación, número de habitantes urbanos, mortalidad por cáncer de mama, población económicamente activa (PEA) no remunerada, participación económica femenina, fecundidad durante la adolescencia, tasa de desocupación femenina y envejecimiento poblacional. Resulta interesante que son las cuidadoras urbanas, sobre todo del norte del país quienes están en mayores desventajas, en gran medida por el debilitamiento del tejido social y comunitario a diferencia del sur donde los lazos familiares y comunitarios mitigan su vulnerabilidad.

Referencias

- Acosta Reveles, I. L y Morales Díaz, Z. (2026). Alcance del concepto cuidados para interpretar escenarios laborales en construcción, en Solís, Oliva y Gutiérrez, N. (Coord.) *Escenarios laborales y de salud desde una lectura de género*. Paradoja Editores. Pp. 93-110.
<https://doi.org/10.48779/vt4z-7619>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Tasa de Pobreza Laboral*. Datos, instantánea, consulta interactiva.
<https://ilostat.ilo.org/es/data/snapshots/working-poverty-rate/>
- Peliza, E. (2024) El fenómeno del trabajador pobre en América Latina: causas, factores y dinámicas, *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 12(1), 539-568.
https://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/1411